

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.
RIOHACHA – GUAJIRA**

Riohacha, Marzo treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

REF.: RAD. 2017-00404-00. Proceso Disminución de Alimentos seguido por JORGE ARMANDO SANTAMARIA ZAMBRANO contra KENIA PAOLA SABALLET POSADA.

Visto el memorial que antecede, por secretaría liquídense las cuotas alimentarias correspondiente a los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año 2022, adeudadas por el demandado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyectó: Gepy.